



CENTRO ASTURIANO DE MADRID

Separata de la *Revista Asturias*

Nº 207. 7 de noviembre de 2018

Edita e imprime: CENTRO ASTURIANO DE MADRID ©

Separata ISSN 2386-8597 (versión impresa) ISSN 2530-4003 (versión electrónica)

D.L. M-5971-1986



SOCIEDAD ASTURIANA DE BENEFICENCIA (CUBA).
Conferencia de la MSc. María Asunción Álvarez Fernández
como cierre de las actividades conmemorativas del
aniversario 140 de fundada y el advenimiento del aniversario
141 de la Sociedad Asturiana de Beneficencia.

BREVE BIOGRAFÍA DE MARÍA ASUNCIÓN ÁLVAREZ FERNÁNDEZ

María Asunción Álvarez Fernández, La Habana, 11 de noviembre de 1955, hija de emigrantes españoles, padre asturiano y madre gallega. Graduada de la carrera Profesoral Superior de Química, se desempeñó como profesora en centros de la especialidad, con responsabilidades de Jefe de Cátedra y Jefe de Departamento.

Ha cursado e impartido diferentes postgrados, diplomados, y cursos, incluidos los cursos en los Eventos de Pedagogía. Participante en eventos científicos, como autora, ponente y/o tribunal. Máster en Ciencias de la Educación, profesora de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona” e integrante durante tres años del Comité Académico de la Maestría de la que egresó.

Tutora, oponente y/o tribunal en eventos científicos estudiantiles, de profesores, y en la defensa de Diplomas y Maestrías. Posee las medallas Rafael María de Mendive y por la Educación Cubana, y es colaboradora de la Sección de medio ambiente de la Sociedad Económica de Amigos del País. Integra la membresía de varias sociedades españolas, y es la presidenta de la comarcal asturiana Círculo Avilesino Cultural, y de la Comisión de Asuntos Históricos de la Federación, desde su creación. Vocal de la directiva de la Federación desde el 2013, reelecta en el 2016, recibió el Reconocimiento Gaspar Melchor de Jovellanos.

La conferencia se impartió en el Salón “Alejandro Casona” de la Federación de Asociaciones Asturianas de Cuba, y la pronunció como presidenta de la Comisión de Asuntos Históricos de la Federación, institución que agrupa a todas las sociedades asturianas que existen actualmente y son 3.

2 de septiembre de 2018

PALABRAS DE MARÍA ASUNCIÓN ÁLVAREZ FERNÁNDEZ

La primera sociedad asturiana fundada en Cuba, surge en el año 1874, en La Habana, sociedad pequeña con un solo objetivo fundacional: participar en coros, sin embargo es la primogénita de todas las sociedades astures, además, ostentaba el nombre de Asturias, lugar de nacimiento de la nación española. Era la Sociedad Coral Asturiana, integrada por jóvenes del comercio, con sede propia y muy modesta, ubicada en la planta alta de la bodega

La Parra, situada en Reina 31 esquina a la calle Ángeles, dirección que hoy pertenece al municipio Centro Habana. En ese propio año de 1874 surge la Sociedad de Festejos Covadonga, también creada por jóvenes astures pertenecientes al sector del comercio habanero, pero con un diferente objetivo: organizar fiestas de sala y campestres a la usanza tradicional asturiana, motivo por el que su primera actividad fue la formación de parejas para baile, las que se instruirían en la danza de la región con el típico atuendo asturiano.

En 1877, surge la tercera de las sociedades asturianas, la Sociedad Asturiana de Beneficencia, con fines fundacionales de ayuda y es la primera sociedad de beneficencia creada por los asturianos fuera de España, además, con el de cursar del tiempo y la desaparición de las dos primeras sociedades asturianas mencionadas, es actualmente la primogénita de todas las sociedades asturianas de beneficencia, y con orgullo exhibe una larga y fructífera vida social de casi 141 años de existencia.

El día 8 de septiembre, bajo la advocación de la Virgen de Covadonga, Patrona de Asturias, se funda la Sociedad Asturiana de Beneficencia (SAB), según aparece en el folio 4 del 1er Libro de Actas, en el que se relaciona la Junta electa para regir los destinos sociales. La necesidad de crear una sociedad de este tipo apremiaba y conllevó a una decisión inusual: fundar la sociedad y posponer la aprobación del Reglamento debido al carácter dado a lo contencioso de los asturianos.

El primer presidente electo fue don Julián Álvarez Granda, y el primer director general fue don Ezequiel Rodríguez Martínez, sin olvidar que la convocatoria para asistir a la creación de la sociedad se realizó por la

prensa, cuando las condiciones estaban creadas gracias al trabajo previo de la Comisión Gestora.

Desde su creación desarrolló una vida intensa que la hizo acreedora del respeto de todos, y aunque cometió un solo error, pero grandísimo error, no se empaña su obra, al contrario se engrandece, pues muchos consideran fue lo mejor que pudo suceder, al convertirse en éxito para los emigrantes asturianos en Cuba. Es necesario referir este aspecto, acaecido cuando corrían los últimos días del año de 1885 y Asturias vivía las consecuencias de las tormentas de nieve y granizo que azotaban la zona occidental. Las cosechas se perdieron y el ganado no tenía alimento. Los asturianos radicados en La Habana crean Juntas de Socorro y ponen su fe en la Sociedad Asturiana de Beneficencia, cuya directiva no tuvo la suficiente visión y pospone respuesta para la Junta del 7 de marzo de 1886.

Esta actuación de la sociedad fue un duro golpe a la colonia astur de la isla, que una vez más demuestra su capacidad para lograr lo que se propone. Se organizan y tocan toda puerta tanto de comercios, como de viviendas, en las que estuviera un astur, e incluso otro español conocido. Recolectan mucho y lo envían, así la ayuda astur de Cuba llegó a su natal Asturias, antes del 7 de marzo de 1886, fecha en que la directiva de la SAB daría respuesta.

El 7 de marzo de 1886 se celebra la Junta, que no pudo ser más borrascosa y según refieren textos sociales, acabó con insultos, imprecaciones, y protestas de toda índole, pues muchos socios de la Beneficencia Asturiana, no aceptaron por respuesta de la directiva el no enviar ayuda para Asturias. La membresía de la SAB se divide en dos grupos: el que apoyó a la directiva y el que estaba en desacuerdo, estos últimos realizan una labor encomiable y meses después, el día 2 de mayo, coincidente con la Fiesta Nacional de España, se fundó el Centro Asturiano de La Habana, el primero y más grande de todos los centros asturianos que los emigrantes de esa región crearon fuera del territorio español, aclarando que no es lo mismo los Centros creados fuera de España por los emigrantes, que los creados en territorio español. Esos últimos mencionados

fueron creados por emigrantes retornados y/o asturianos que incluso nunca emigraron. Si la creación del Centro, fue positiva, también lo fue que las dos sociedades nunca fueron adversarias, pues ambas deseaban el bien de los astures.



De izqda. a dcha: Lidia Amago, Presidenta de la Sociedad Asturiana de Beneficencia; Nuria Reigosa, Ministra Consejera de la Embajada de España en Cuba, y Longinos Valdés Álvarez, Presidente de la Federación Asturiana.

La Sociedad Asturiana de Beneficencia obtenía fondos para gastos sociales mediante tres vías fundamentales:

1-La cuota social.

2-El ingreso que reportaba el alquiler de las casas de su propiedad, así como las donaciones o aportes de asociados.

3-Los legados y herencias, destacándose en esta última vía la herencia dejada mediante testamento por el señor don Manuel Arango García, quien legó a la sociedad la casa sita en Dureges 357, valorada en cuatro mil ciento cincuenta y cinco pesos, cifra muy elevada para esa fecha que era el año 1945.

También se obtenían fondos para la obra loable que realizaba, mediante la celebración anual de la festividad de Nuestra Señora de Covadonga, realizada ininterrumpidamente desde 1878 hasta 1960. A partir de 1960 aunque no se obtienen fondos se continúa celebrando la festividad, lo que se tratará en su momento. Hasta 1960 se celebraban las romerías anuales en los Jardines de La Tropical y de La Polar, las Rifas y las funciones en el Teatro Payret, destacándose la compra de cientos de papeletas para las rifas y palcos completos para las funciones teatrales, realizadas por el Centro Asturiano, una vez creado, y como aporte a la labor de esta sociedad, que también realizaba verbenas en los salones del Centro Asturiano, una vez que el Centro adquirió sede social propia.

Una celebración relevante de la festividad de Covadonga fue la del año 1882, cuando se rifaron 4 xatas donadas por los señores: don Manuel García Abello (xata Bella), don José Valdés (xata Valdesina), don José A Pulido (xata Pulida) y la xata Pinta regalada por el señor cura de Bejucal. La recaudación total ascendió a \$6 050.75 pesos, los gastos realizados ascendieron a \$1 188.20 pesos, lo que hizo posible se obtuviera una ganancia de \$4 862.55 pesos.

También contaba la SAB con diferentes propiedades sociales. En 1900 poseía 11 casas para alquiler en: Falgueras 1, Villegas 80, San Ignacio 28, Luz 91, Águila 52, Corrales 2, Obrapía 66, Ánimas 26, Amistad 106, Trocadero 42 y Dragones 106, así como fincas urbanas. Posteriormente adquiere 4 casas más: Luz 85 y 89, Alvarado 78 y San Mariano 156, así como un terreno en Santa Catalina, utilizado en años posteriores para la construcción de edificios de apartamentos con fines de alquiler. A la vez poseía acciones en el Banco Asturiano.

Otra vía de ingreso, fueron los Socios protectores, que no eran otros que las sociedades comarcales, que pagaban un número determinado de cuotas de tres pesos, importe en la fecha de su instauración, y permitía que en caso especial la SAB, otorgara ayuda a una persona no asociada a la SAB, y si a la sociedad protectora, lo que casi nunca ocurría y era un aporte, pues además, de las cuotas acordadas entre la comarcal y la SAB, se abonaba un extra. En la actualidad la SAB cuenta con 31 socios protectores, y el número 1 es el Club Tinetense de La Habana, socio protector a partir del mismo año de su creación en 1912. Los socios protectores hoy se mantienen por tradición, pues la SAB no puede asumir ayudas a los no asociados.

Un ejemplo de la meritoria labor de ayuda brindada a los asociados, fue el año de 1921, año caótico, a partir del empeoramiento de la situación económica a nivel mundial, que repercute en Cuba, y conlleva al decrecimiento de los valores inmuebles. No obstante en ese año las propiedades de la Sociedad Asturiana de Beneficencia fueron valorizadas por un importe de \$ 227 610. 00 pesos.

La SAB brindaba a los asociados beneficios, entre ellos se pueden mencionar:

1-La gestión de diversas certificaciones para diferentes trámites legales que necesitaban los asociados, quienes además, podían concurrir a las consultas jurídicas y gratuitas ofrecidas por los hermanos Fernández del Llano, en el Centro Asturiano.

2- Tenían los socios de la SAB, que no fueran socios del Centro, dos camas con dietas completas en la Casa de Salud La Covadonga, de forma permanente, dadas por el propietario de la quinta: el Centro Asturiano de La Habana.

3- Consulta médica en la propia sede social desde 1929 hasta el año 1973, por el Dr. Reinaldo Álvarez Montano.

4-Socorros en los domicilios, descollando el año 1921 con 922 socorros. Actualmente se mantienen y se paga una mensualidad de 40 pesos y 20 pesos adicionales por fin de año.

5-Pasajes de regreso a España, solo en el año 1921 se pagaron 115 pasajes completos.

6- Derecho al panteón social, en caso de fallecer el asociado.

7- Ya en los años de la década de los años noventa del siglo XX en la SAB se distribuían medicamentos muy escasos en el país y enviados desde Asturias y otras partes de España, destinados a los socios necesitados, mediante prescripción facultativa.



Parte del público asistente

De forma general todas las sociedades españolas tenían dos finalidades prioritarias: poseer una sede social y un panteón social propio, muchas no lo pudieron realizar, pero otras si, como es la SAB. En 1923 se adquieren 400 m2 de terreno en el Cementerio Cristóbal Colón de La Habana, y en 1924 se inician las obras de

construcción del panteón, siendo presidente social don Maximino Fernández Sanfeliz, quien también fuera presidente del Centro Asturiano, y supervisa las obras durante su realización don Pedro González Menéndez. En 1927 es inaugurado el panteón social el día 26 de junio, siendo presidente don Genaro Acevedo Solares, y la misa de inauguración la ofició en la capilla del cementerio el padre Gayol, Capellán de la Casa de Salud Quinta Covadonga del Centro Asturiano de La Habana.

En 1945 culmina la construcción de la capilla del panteón y se incrementa el número de osarios, obra realizada con piedra y mármol. En la Capilla se sitúa la imagen de la Santina, y el valor de estas obras fue de \$ 26 000.00 pesos, además, se calculó el valor total del Panteón en \$80 000.00 pesos. El 14 de abril de ese año 1945 se inaugura la capilla con misa oficiada por Monseñor Suárez Cortina, en la propia capilla del panteón.

La SAB tuvo después de transcurridos los primeros años, su sede social propia, radicada siempre en el lugar de la dirección actual de Corrales 64. En 1933 la dirección era Corrales 2, hoy 64, y se acuerda trasladar la sede para la casa de Amistad 106, demoler la casa de Corrales 2 y hacer una nueva sede. Una vez concluidas las obras retorna la sede a su lugar original, pero en 1952, se remodela la planta baja y se construye la planta alta, esta última para alquiler, por un valor total de \$42 450.00 pesos, a cargo de la constructora Antonio Menéndez S.A, la mejor opción financiera.

En el año 1945 y después de 68 años de vida social la Sociedad Asturiana de Beneficencia poseía local propio, panteón social con capilla, un fondo social importante y propiedades inmuebles. Había socorrido a más de 1 500 asociados y repatriado a más de 200 con pasaje completo por cuenta de la Sociedad. Una obra loable que perdura y se mantiene en la actualidad.

Es necesario precisar, que los presidentes de la sociedad, todos sin excepción, han contribuido a la continuidad de la obra, siempre contextualizando su accionar a las situaciones del momento. De los

presidentes, ocho, han sido reconocidos con el título de Presidentes de Honor, ellos fueron:

Don Antonio Álvarez Galán, don Julián Álvarez Granda, don Leopoldo Carvajal y Zaldúa, don Francisco Palacio Ordóñez, don Genaro Acevedo Solares, don Jesús García Pérez, don Pelayo Aquilino Fernández Sieres y don Constantino Díaz Luces, todos presentes en fotografías expuestas en la sede social de la SAB.

Don Antonio Álvarez Galán. Socio fundador en 1877, integró la primera Junta directiva electa al crearse la sociedad. En la memoria social del Centenario se le llama “acérrimo propagandista, demostrando vigor, genio y humor”. A él se debe la afiliación de varios socios, con solvencia económica, que apoyaron las actividades benéficas de la sociedad. Consejero de la directiva por su ecuanimidad y certeza en casos que así lo requerían. Decisivo protector con importantes y múltiples aportes. Vicepresidente electo en 1892, fallece un año después, dejando una serie de legados benéficos, entre ellos 2 000 pesos oro a la SAB. Fue el primer presidente en ostentar la condición de Presidente de Honor, por acuerdo de la directiva como forma de perpetuar su memoria e insigne labor.

Don Julián Álvarez Granda. Miembro de la Comisión gestora, socio fundador. Fue el primer presidente electo el 8 de septiembre de 1877 y su mandato duró hasta el 31 de diciembre de 1880. Sentó las bases de esta emérita sociedad y continuó desarrollando una vida asociativa intensa hasta su fallecimiento.

Don Leopoldo Carvaja y Zaldúa, Marqués de Pinar del Río, (Avilés 1838-La Habana 1909). Presidente social desde febrero de 1880 hasta marzo de 1909, para un total de 29 años, el mayor periodo. Durante su mandato, no se tuvo visión para socorrer a los residentes en zonas de Asturias, afectadas por tormentas.

Ese error provocó división entre los asociados, y la consecuencia fue la creación del Centro Asturiano de La Habana. Creado el Centro, se establecen relaciones cordiales entre ambas sociedades, y el Centro apoyó a la SAB e hizo aportes económicos importantes.

Don Leopoldo no obstruyó las cordiales relaciones entre la SAB y el Centro Asturiano de La Habana, pero como presidente del Casino Español de La Habana, mantuvo un enfrentamiento constante con el Centro Asturiano, aunque siempre resultó perdedor. Esa actitud no demerita su obra loable en la SAB y su espíritu samaritano.

Don Francisco Palacio Ordóñez. Socio fundador, vocal electo desde la primera Junta directiva y posteriormente vicepresidente. Al fallecer don Leopoldo, asume como presidente en marzo de 1909, y es reelecto consecutivamente hasta el 28 de febrero de 1916, fecha de su deceso. Incrementó por gestiones y aportes propios el valor inmueble de las 12 casas y adquiere las posesiones del Cerro. Al concluir su mandato dejó la tasa de valor inmueble en la cifra de \$149 508.20, pesos con un superávit de \$1 533.73 pesos, después de haber retornado a 122 paisanos a España con pasaje completo y otorgado socorros a domicilio a 610 asociados.

Don Genaro Acevedo Solares (Villaviciosa, 1871-La Habana 1945). Presidente social de forma sucesiva mediante elecciones desde enero de 1924 hasta abril de 1945, total 21 años. Bajo su presidencia se realizan todas las obras del panteón social, y es precisamente en el panteón social, en el osario A, donde se perpetúa su memoria en un osario especial, lugar de reposo definitivo de don Genaro y su esposa.

Don Jesús García Pérez (Boal ¿1890? - La Habana 1974). Presidente desde el mes enero de 1946 a diciembre de 1947 y desde enero de 1952 hasta el mes de mayo de 1974, siempre electo sucesivamente a partir del año 1952, para un total de 24 años como Presidente social. Fue capaz de sortear las situaciones más difíciles de la vida social y evitar la disolución de la sociedad.

Don Pelayo Fernández Sieres. Emigrante asturiano de intensa vida asociativa tanto en la SAB como en las sociedades comarcales asturianas. Meritoria labor para la no pérdida de sociedades comarcales. Presidente electo en enero de 1977 se mantuvo en el cargo durante 12 años, hasta el 31 de diciembre de 1988, debido a estar previsto en 1989 su regreso definitivo a España. Mantuvo los

socorros a los asociados, y se hicieron los arreglos imprescindibles para mantener el estado constructivo del panteón, que como monumento funerario B, prestigia la impronta astur en la necrópolis habanera de Colón. Fue uno de los 4 electos para el Primer Congreso de Sociedades Españolas, celebrado en el año 1988 en la ciudad de Salamanca.

Don Constantino Díaz Lucas, nace en Caravia en 1910 y fallece en La Habana en 2012, con 102 años. El cuarto presidente de mayor tiempo en el cargo: enero de 1988 a diciembre de 2008, para un total de 20 años. Directivo en varias sociedades comarcales, ocupó la presidencia por elección en algunas sociedades y en otras fue presidente por sustitución reglamentaria.

Cada uno en su tiempo, se destacó y supo sortear magistralmente las dificultades que el momento les impuso. Don Antonio, don Julián, don Leopoldo, don Francisco y don Genaro: creación, impulso y desarrollo de una obra imponente, que llegó al plano de la excelencia. Todas las construcciones y propiedades estaban logradas al concluir don Genaro su mandato.

Don Jesús, vivió los tiempos más duros y logró mantener la SAB, enfrentando graves obstáculos, que con integridad y entereza sorteó siempre unido a su Junta directiva, y así evitó la pérdida de la sociedad. Don Pelayo también sorteó tiempos tormentosos, la SAB siguió su ritmo de trabajo y se preservó la obra ya centenaria. Don Constante, el mandato más apacible, el de menos confrontaciones y enfrentamientos.

Es momento de recordar las iglesias de la capital cubana, en las que desde 1960 a la fecha se han oficiado las misas de la Santina, y esas iglesias son:

Parroquia de Nuestra Señora de La Merced.

Parroquia de Nuestra Señora de La Caridad.

Parroquia del Espíritu Santo.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús y San Ignacio de Loyola, la popular y conocida Iglesia de Reina.

Parroquia El Salvador del Mundo, ó Parroquia del Cerro.
Parroquia del Santo Ángel Custodio.

Independientemente a la misa y una vez concluido el oficio religioso se realizaba y realiza una actividad cultural en la sede social de la SAB ó en la sede de la Federación de Asociaciones Asturianas de Cuba. Desde que se instaura la Semana de la Cultura Asturiana, el acto de apertura estaba conformado por la misa y la actividad cultural con la presencia de socios e invitados. Los días restantes eran de festividades realizadas por las sociedades comarcales bajo el auspicio y dirección de la Federación de Asociaciones Asturianas de Cuba (FAAC).

La clausura de la Semana de la Cultura Asturiana era con misa a cargo de la Sociedad Cangas de Onís, Parrés y Amieva y acto en la Federación de Asociaciones Asturianas de Cuba. Desde el año

2016 la apertura de la Semana, denominada Jornada actualmente, está a cargo de la FAAC, con la fiesta infantil el día anterior a la celebración de la misa, por coincidencia de actividades en los días siguientes y a solicitud de la SAB.

La SAB tiene su emblema el que se encuentra en total correspondencia con sus propósitos fundacionales. El emblema está representado en el cuadro La Caridad que se encuentra en la sede social de Corrales 64, y en él se observan tres figuras: La Niñez, representante de la Esperanza, la Juventud, símbolo de la Fe y la tercera figura es la Ancianidad, que corresponde con la Caridad.

En los primeros años de la década de los años 60 del pasado siglo XX, la SAB solo quedó con dos propiedades: la sede y el panteón social, al pasar los restantes bienes inmuebles al Estado cubano, no obstante supo redimensionar su organización financiera y mantener sus objetivos fundacionales.

En el año 1977 cumplió su primer centenario de vida social y publicó una memoria del Centenario, fruto del trabajo de quienes no escatimaron esfuerzos para preservar los documentos, estudiarlos y elaborar una memoria en la que se reflejan los aspectos más destacados de la vida social.

En la página 2 de esa memoria el destacado asociado Armando Padrón Ortega, escribió una frase que se convierte en un llamado

para la continuidad de la obra y cito: “Han muerto la mayor parte de esos hombres que dieron luz y vigor a esta Sociedad Asturiana de Beneficencia, llorarlos fuera poco. Estudiar sus virtudes e imitarlos es el único homenaje grato a las grandes naturalezas y digno de ellas”

Con orgullo se puede decir que la obra continúa y que la Sociedad Asturiana de Beneficencia ha mantenido y cumplido los objetivos fundacionales.

Hoy se cierran las actividades por el aniversario 140 y se espera el aniversario 141, y es válido expresar a todos el significado de ese trabajo social, que se resume en ofrecer ayuda a los necesitados, para así llevarles la esperanza y la caridad, con la fe y la fuerza que le da su espíritu fundacional de beneficencia, porque la SAB es un ejemplo de altruismo y de lo que son capaces de hacer los asturianos.